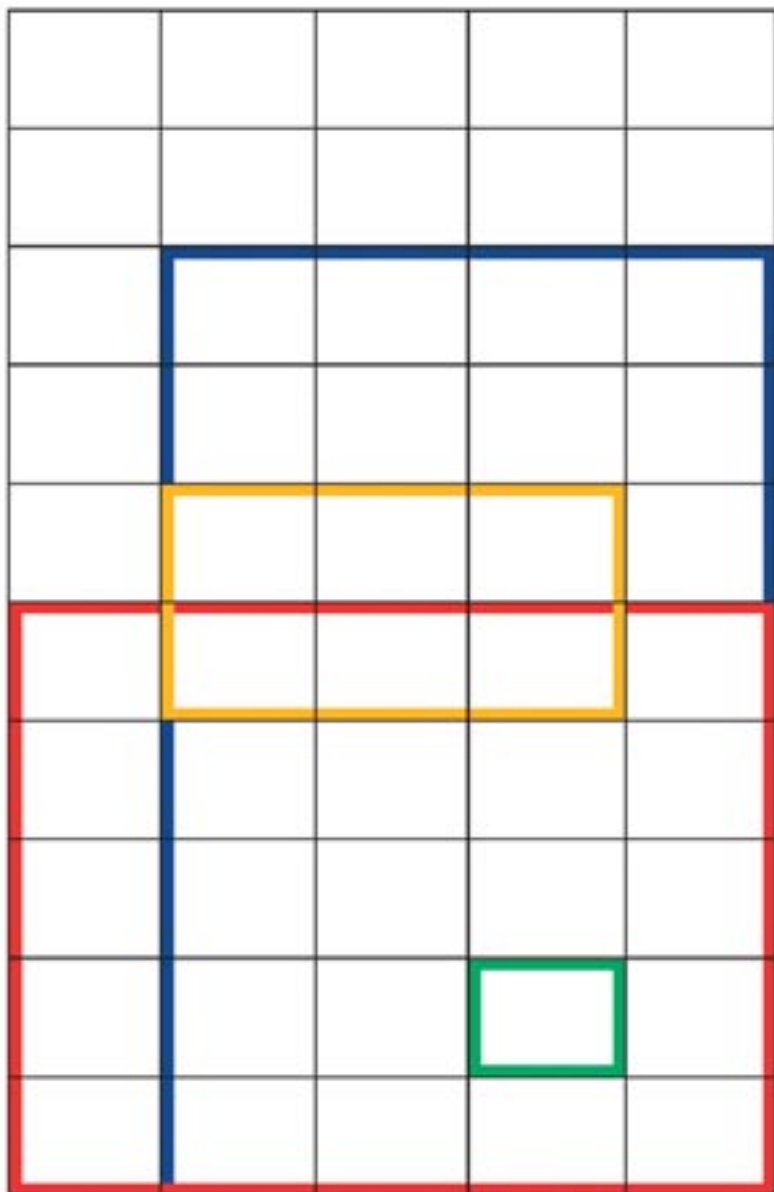


LAS PROVINCIAS

plantilla



- Un módulo 32 x 49
- Único central 68 x 157
- Media página horizontal 176 x 265
- Robapáginas 284 x 211

medidas modulares

módulos

alto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
mm.	32	68	104	140	176	212	248	284		356

columnas

ancho	1	2	3	4	5
mm.	49	103	157	211	265

CONDICIONES GENERALES

Para dar curso directo a los intereses de Publicidad, se precisa formalizar con antelación un aval bancario anual renovable, por importe a decidir.

La administración de CM LAS PROVINCIAS se puede ver en la necesidad de adelantar o aplazar la publicación de los anuncios. Este cambio de fecha de publicación no dará lugar a ningún tipo de reclamación del anunciante y/o agencia.

Cuando el anunciante exija un emplazamiento y/o fechas determinadas abonará los correspondientes recargos.

Si por necesidades editoriales la empresa se viera obligada a modificar el emplazamiento o la fecha, el anunciante abonará el costo del anuncio, pero no el recargo correspondiente.

La calificación de los anuncios a efectos de aplicación de la presente tarifa, será a juicio y criterio del periódico.

Cuando en la orden de publicidad no se especifique el precio e éste no sea el correspondiente a la tarifa, nuestra periódica entenderá que se trata de un error de la agencia y aplicará el precio correcto del mismo.

El periódico se reserva el derecho de rechazar cualquier anuncio cuyo inserción no estime oportuna.

La publicidad política y/o confesional quedará limitada a la que se curse por agencia, debiendo figurar la palabra "PUBLICIDAD" en el anuncio.

La recepción de anuncios debe ser en soporte informático, que deberán ir acompañados SIEMPRE DE UNA PRUEBA IMPRESA.

Para más detalles técnicos, consulten en nuestro departamento de publicidad.

Los originales, soportes informáticos, etc., propiedad de las agencias o anunciantes estarán a disposición de los mismos durante un plazo de tres meses a partir de la última publicación. Transcurrido este plazo perderán el derecho a reclamarlos.

El pago de publicidad se efectuará mediante recibo o efecto bancario firmado por Federico Domenech, S. A. LAS PROVINCIAS.

Las notas de reparo o posibles errores en la facturación se comunicarán a esta administración antes de los 45 días posteriores a la fecha de factura. Transcurrido este plazo, CM LAS PROVINCIAS declina toda reclamación.

El hecho de ordenar la inserción de un anuncio en nuestro diario, supone la total conformidad a nuestras tarifas y condiciones.

Esta tarifa ANULA Y DEJA SIN VIGOR todas las anteriores.

Valencia, octubre de 2008.



Plaza del Ayuntamiento, 19, 2.ªA. 46002 Valencia
Tels.: 902 33 88 55-963 42 74 00-Fax: 963 59 82 88
e-mail: publicidad@cmlasprovincias.com

DELEGACIÓN COMERCIAL MADRID . CM VOCENTO
Juan Ignacio Luca de Tena, 6. 28027 Madrid
Tel.: 914 56 47 17. Fax: 914 56 47 04

DELEGACIÓN COMERCIAL BARCELONA CM VOCENTO
Paseo de Gracia, 84. 8.º 08008 Barcelona
Tel.: 932 72 16 10. Fax: 934 87 91 28

LAS PROVINCIAS

ALICANTE

Javier Soler, 20 bajo. 03016 Alicante
Tel.: 965 91 80 55-Fax: 965 91 80 58

LAS PROVINCIAS

CASTELLÓN

Mayor, 74, 1.º, 1.ª. 12001 Castellón
Tel.: 964 22 69 02-Fax: 964 22 68 79
e-mail: publicidad@cmlasprovincias.com

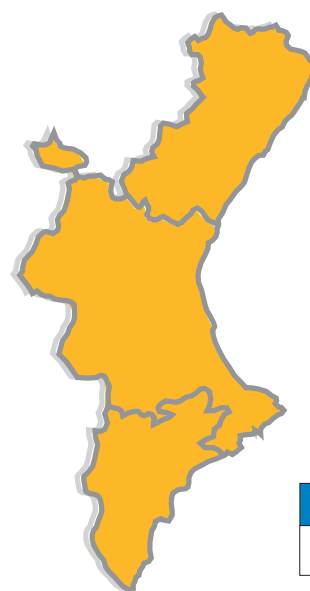
Esta tarifa ANULA Y DEJA SIN VIGOR todas las anteriores.

Valencia, octubre de 2008

	Lunes-Viernes	Sábado	Domingo/Festivo
espacios generales			
Módulo (32 x 49 mm) par	86,00	92,00	142,00
Módulo (32 x 49 mm) impar	104,00	115,00	170,00
1 Único central par	1.006,00	1.109,00	1.833,00
1 Único central impar	1.206,00	1.329,00	2.198,00
1/2 página par	1.974,00	2.173,00	3.296,00
1/2 página impar	2.372,00	2.608,00	3.956,00
Robapáginas (8 mód. x 4 col.) par	2.887,00	3.176,00	4.853,00
Robapáginas (8 mód. x 4 col.) impar	3.464,00	3.810,00	5.827,00
Página par	3.539,00	3.894,00	5.942,00
Página impar	4.223,00	4.643,00	7.087,00
Doble media página	4.669,00	5.134,00	7.897,00
Doble página	8.602,00	9.466,00	14.032,00
Módulo parrilla TELEVISIÓN (30 x 45 mm)	203,00	217,00	276,00
PORTADA 1 módulo color (máx. 2 x 4) (mín. 2 mód.)	358,00	431,00	583,00
Faldón contraportada (2 x 5 color)	1.769,00	1.838,00	2.801,00
Módulo Infoempleo par			148,00
Módulo Infoempleo impar			177,00
informativo/financiero			
Módulo (Publirreportaje, Cursos, Constitución Empresas, Amortizaciones, Dividendos, etc.)	129,00	140,00	200,00
Página	5.057,00	5.563,00	8.205,00
anuncios oficiales			
Módulo (Juntas Grales., Cambio Denom., Subastas, Edictos, Vacantes, Concursos, Adjudicaciones, etc.)	155,00	171,00	257,00
Página	6.459,00	7.105,00	10.608,00
Expropiaciones	234,00	256,00	375,00
los anuncios (clasificados periódico + internet)			
Palabra minúscula (mínimo 10 palabras)	0,73	0,73	0,98
Palabra mayúscula	1,02	1,02	1,48
Modulillo (15 x 31 mm)	21,00	21,00	40,00
espectáculos			
Módulo (cine y teatro)	78,00	78,00	126,00
Cartelera (módulo)	48,00	48,00	64,00
esquelas			
Uno (42 x 48 mm)	81,00		
Dos (84 x 48 mm)	182,00		
Tres (84 x 103 mm)	423,00		
Cuatro (84 x 156 mm)	892,00		
Cinco (84 x 211 mm)	1.384,00		
Seis (84 x 265 mm)	1.877,00		
Siete (112 x 265 mm)	2.762,00		
Ocho (1/2 pág.)	3.945,00		

recargos

Página 3 (máximo faldón 10 módulos)	100%
Páginas 4 y 5 (máximo faldón 15 módulos)	50%
Emplazamiento antes página 19	30%
Emplazamiento fijo	30%
Color	50%



ZONA DE DIFUSIÓN
EDICIÓN GENERAL